

# Índice

---

<b>Abreviaturas</b> . . . . .	15
<b>Prólogo</b> . . . . .	17
<b>Nota previa de la autora</b> . . . . .	25
<b>Primera parte/Primer acto: Presentación</b> . . . . .	31
I. EL CONTEXTO DE LA REFORMA OPERADA POR LA LO 1/2015 . . . . .	31
II. BREVE HISTORIA DE LA PENA DE CADENA PERPETUA EN LA CODIFICACIÓN PENAL ESPAÑOLA . . . . .	42
1. <i>El nacimiento de la cadena perpetua con nomen iuris proprio</i> . . . . .	42
2. <i>Su innegable influencia en la LO 1/2015</i> . . . . .	50
III. PREVISIONES CONSTITUCIONALES . . . . .	53
1. <i>El marco</i> . . . . .	53
2. <i>Los principios de proporcionalidad y la prohibición de penas inhumanas o degradantes</i> . . . . .	56
3. <i>El principio de orientación de las penas privativas de libertad a la reinserción social</i> . . . . .	61
IV. LOS ANTECEDENTES: LAS LLOO 7/2003 Y 5/2010 . . . . .	66
1. <i>Acercamiento</i> . . . . .	66
2. <i>La introducción del período de seguridad</i> . . . . .	68
3. <i>La reforma de los artículos 76 y 78</i> . . . . .	73
4. <i>La reforma de la libertad condicional</i> . . . . .	76
5. <i>El reconocimiento de derechos penitenciarios a la víctima del delito</i> . . . . .	82

6.	<i>El efecto de la «tarifa plana penitenciaria»: la prolongación del tiempo de estancia en prisión en el marco de la pena temporal . . . . .</i>	87
7.	<i>El papel del Tribunal Supremo: el principio de legalidad, la doctrina Parot y los FIES . . . . .</i>	93
8.	<i>Estado de la cuestión previo a 2015 . . . . .</i>	98
V.	LA REFORMA PROYECTADA EN FASE PARLAMENTARIA . . . . .	102
1.	<i>Envergadura . . . . .</i>	102
2.	<i>La reforma anunciada de las medidas de seguridad . . . . .</i>	105
3.	<i>La custodia de seguridad . . . . .</i>	107
4.	<i>La ampliación del grupo de imputables peligrosos a los que se les impone la medida de seguridad post-penitenciaria de la libertad vigilada . . . . .</i>	112
5.	<i>La prisión permanente revisable. . . . .</i>	115
	<b>Segunda parte/Segundo acto: Nudo . . . . .</b>	121
VI.	LAS EXCUSAS DEL LEGISLADOR . . . . .	121
1.	<i>El Derecho comparado . . . . .</i>	121
2.	<i>Doctrinas de los tribunales . . . . .</i>	129
3.	<i>La necesidad de ofrecer más protección a las víctimas «a toda costa». . . . .</i>	136
VII.	DISEÑO LEGAL DE LA PENA DE PRISIÓN PERMANENTE REVISABLE . . . . .	149
1.	<i>Identificación de los sujetos peligrosos para los que se diseña la pena. . . . .</i>	149
2.	<i>Falta de definición. . . . .</i>	151
3.	<i>Forma de cumplimiento . . . . .</i>	155
4.	<i>La revisión de la prisión permanente . . . . .</i>	163
5.	<i>El sentido del complemento de la medida de seguridad de la libertad vigilada en algunos casos . . . . .</i>	172

---

VIII. DISEÑO PROCESAL PENAL: LOS SUPUESTOS TRIBUNALES DE VIGILANCIA PENITENCIARIA . . . . .	176
<b>Tercera parte/Tercer acto: Desenlace . . . . .</b>	<b>183</b>
IX. LA PRISIÓN PERMANENTE REVISABLE SIN TAPUJOS .	183
X. ARGUMENTOS EN CONTRA DEL <i>RENACIMIENTO</i> DEL MITO DE LA PRISIÓN PERMANENTE REVISABLE . . . . .	198
XI. LA PRISIÓN PERMANENTE REVISABLE COMO PENA SOLO APARENTE: EL NUEVO FRAUDE DE ETIQUETAS . . . . .	208
<b>Cuarto acto: «Moraleja» . . . . .</b>	<b>213</b>
<b>Bibliografía . . . . .</b>	<b>219</b>